



PRUEBA ESPECÍFICA FAMILIA ESCULTURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS EJERCICIOS

Estructura de la prueba específica de acceso

La prueba específica de acceso a los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño consta de dos partes:

1.- PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La primera parte de la prueba será un ejercicio que consistirá en el desarrollo por escrito de cuestiones sobre Historia del Arte a partir de un texto escrito y/o de documentación gráfica o audiovisual, en un tiempo máximo de una hora.

Criterios de evaluación

En este ejercicio se valorará el nivel de conocimientos y su utilización de manera razonada y crítica, así como las aportaciones personales; la utilización de un lenguaje claro y conciso y la capacidad de relacionar conceptos de índole plástico e interpretación adecuada de los mismos; las referencias concretas al desarrollo histórico de las diferentes manifestaciones artísticas para conocer los factores culturales e históricos que han contribuido a producirlas, así como las relaciones espaciotemporales existentes entre ellas y el resto de los lenguajes estéticos y el análisis formal de las obras en cuestión.

Criterios de calificación

La valoración numérica de cada una de las cuestiones aparecerá al final de cada una de ellas. De forma general, la puntuación se repartirá como sigue:

- Clasificación de la obra: título, autoría, estilo. De 0 a 1 punto.
- Capacidad crítica De 0 a 1 punto.
- Análisis formal e iconográfico; descripción técnica y análisis estilístico razonado; empleo de la terminología adecuada, redacción coherente y adecuada estructuración del tema. De 0 a 2 puntos.
- Preguntas relacionadas con la obra: vocabulario, contexto, trascendencia de la obra o del autor, aclaraciones de aspectos conceptuales, etc. De 0 a 1 punto.

2.- SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

La segunda parte de la prueba consta de dos ejercicios:

A) PRIMER EJERCICIO

Realización de un dibujo artístico y mimético a partir de un modelo inanimado del natural, en un tiempo máximo de dos horas.

Criterios de Evaluación:

Se valorará la correcta representación del modelo; es decir, la adecuada utilización del espacio de representación, el encaje y la relación forma- espacio, el análisis de la forma, la proporción y la contribución de luces y sombras a la sensación de volumen.





Criterios de calificación:

Encaje:

Se valorará la correcta ocupación del espacio de representación y la composición. Se tendrán en cuenta también las cualidades del trazo (gradientes de intensidad, control de dirección y longitud, etc.), su capacidad para describir y explicar la forma, las relaciones entre las distintas partes del volumen y las existentes entre forma y espacio. **De 0 a 3 puntos**.

Análisis de la forma:

Se prestará atención al estudio de la proporción y a los valores constructivos y compositivos de las formas. **De 0 a 4 puntos**

• Estudio de luces y sombras:

No se pedirá un alto grado de elaboración del estudio de luces y sombras, sino un tratamiento suficiente que permita valorar su contribución a la expresión de la sensación de volumen. **De 0 a 3 puntos**.

B) SEGUNDO EJERCICIO

Ejecución de diversos bocetos sobre un tema dado así como la plasmación de uno de los bocetos en una realización tridimensional, en un tiempo máximo de dos horas y media.

Criterios de Evaluación:

Se valorarán las aptitudes mostradas por las personas aspirantes para enfrentarse al estudio de la composición propuesta; es decir, al análisis de las formas y de las relaciones espaciales, a sus valores constructivos y a su representación bi y tridimensional, así como el carácter y personalidad que transmita en el trabajo.

Criterios de calificación:

Bocetos:

Se tendrá en cuenta el interés de los puntos de vista seleccionados, su encaje en el espacio del papel y la composición. Se valorarán también su capacidad para describir y explicar la forma, las relaciones entre los distintos volúmenes y las existentes entre forma y espacio. **De 0 a 2 puntos.**

Estructura compositiva:

Se prestará atención a su capacidad para trasladar a la plancha de arcilla la composición elegida y para la readaptación de la misma al nuevo espacio. **De 0 a 2 puntos.**

Análisis de la forma:

Se valorará el modo en que analice, proporcione, construya, defina y resuelva los volúmenes. **De 0 a 2 puntos.**





• Representación del espacio:

Se evaluará su capacidad para representar la tercera dimensión en un bajorrelieve y para expresar correctamente las relaciones de las formas entre sí y con el espacio. **De 0 a 2 puntos**.

• Realización técnica:

Destreza mostrada en el manejo de los materiales, en la definición de aristas y planos, en la resolución del encuentro entre planos y en la caracterización de las superficies. **De 0 a 2 puntos.**